



NACIONAL



RESOLUCION 647/1998
MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL (MSYAS)

Catastro Nacional de Recursos y Servicios de Salud - CANARESSA 1998/1999 ejecutando la actualización de la Base de Datos del Catastro de 1980 -- Sistema de Información Estadístico Permanente de Recursos y Servicios de Salud -- Realización.

Fecha de Emisión: 13/08/1998; Publicado en: Boletín Oficial 24/08/1998

Artículo 1º - Realícese el "CATASTRO NACIONAL DE RECURSOS Y SERVICIOS DE SALUD - CANARESSA 1998/1999 ejecutando la actualización de la Base de Datos del Catastro de 1980".

Art. 2º - Desarrollese un "Sistema de Información Estadístico Permanente de Recursos y Servicios de Salud".

Art. 3º - Encomiéndese a la DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMACION DE SALUD, dependiente de la SUBSECRETARIA DE POLITICA DE SALUD Y RELACIONES INTERNACIONALES, la coordinación técnica del desarrollo y la implementación del relevamiento estadístico, en el marco del PROGRAMA NACIONAL DE ESTADISTICA DE SALUD.

Art. 4º - Las distintas áreas del MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL deberán brindar el apoyo técnico que requiera la precitada Dirección para cumplimentar lo resuelto en los artículos precedentes.

Art. 5º - Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial. Cumplido, archívese.

Alberto Mazza.

